



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO

En el municipio de Tlilapan, Veracruz, siendo las nueve horas del día cinco de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, precisamente en el palacio municipal, los **C.C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Ver., a efecto de celebrar la sesión de cabildo prevista por los artículos, 115 fracción IV, IX párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; y 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente proyecto de -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ANALIZARÁ EL EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN. -----
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA. El **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -
SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El **C. EUSEBIO CID APARICIO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ANALIZARÁ EL EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, QUIENES A SU VEZ REALIZARÁN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. Sobre el particular, el Ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, propone al cuerpo edilicio que, el comité que se encargue de analizar el expediente integrado con la documentación de entrega y recepción de la administración municipal; y formule el dictamen correspondiente, se encuentre formado por la Tesorera Municipal, la

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

Jaime López Montalvo
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
PRESIDENCIA

Eusebio CID Aparicio
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
SECRETARIA

Jovita Cortes Guzman
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
SINDICATURA

Eusebio CID Aparicio
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
SECRETARIA

Jovita Cortes Guzman
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
SINDICATURA

Jaime López Montalvo
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
PRESIDENCIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Titular del Órgano de Control Interno, Director de Obras Públicas y Directora del Jurídico, todos de este H. Ayuntamiento, quienes formularan el dictamen y en su momento podrán requerir a la administración saliente para solventar aquellas observaciones que se realicen. Una vez hecho lo anterior, emitirán un acuerdo en vía de opinión, que, remitirán al Congreso del Estado a través de la Secretaria de Fiscalización.-----

Expuesto lo anterior el cabildo aprueba la moción del día tomando el siguiente: ---

-----**ACUERDO**-----
UNICO. Se aprueba por mayoría de votos, que la comisión especial se integre por la Tesorera Municipal, la Titular del Órgano de Control Interno, el Director de Obras Públicas y Directora del Jurídico, quienes tendrán a su cargo realizar el dictamen correspondiente, requerir a los exfuncionarios en caso de ser necesario y realizar el acuerdo en vía de opinión correspondiente, que remitirán al Congreso del Estado.-----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Acto seguido el C. Presidente Municipal **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente sesión de cabildo, se da por concluida la misma siendo las diez horas del día cinco de enero del año dos mil veintidós. Firmando que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.-----

-----**DOY FÉ**-----



Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



Jovita Cortes Guzmán
LIC. JOVITA CORTES GUZMAN
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

Luis Gustavo Tiburcio Aguas
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



Eusebio Cid Aparicio
C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

